





Santiago de Querétaro a 07 de agosto del 2025

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL Presente

En seguimiento en la revisión del Sistema de Evaluación de Armonización Contable SEvAC en la primera revisión del periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2025, me permito hacer de su conocimiento que, derivado de las operaciones propias del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro, se emite la contestación de "Nada que Manifestar" de los reactivos que se mencionan a continuación:

B.4.3 Genera los Programas y Proyect5os de Inversión Manifiesto que EL Centro de Conciliación Laboral no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

> Diana Martínez Diaz Subdirectora de Contabilidad y Presupuesto